MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 19 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, MARIA PAZ VILLEGAS ROJAS.

Laja, 05 de enero de 2015

VISTOS:

1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 03 del 02.01.2015 autorizada por Administrador Municipal;
2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- AUTORÍZASE, permiso especial con goce de honorarios a María Paz Villegas Rojas, R.U.T.: Terapeuta Ocupacional del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 02 de enero de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL LAJA Y DE ALCALDE

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE LAJA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN
- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)